



NCRD / IEAV / RRMM / DVL / MAAN / maan.-



DECRETO EXENTO N° 1917-
CAUQUENES, 03 MAYO 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Formulario de Inscripción en Registro Declaración Jurada y Declaración de Inicio de Actividades N° 36 de fecha 26 de enero de 2022 del Sr. LUIS ANTONIO GÓMEZ VALDIVIA, RUT.: [REDACTED], para el giro: "Restaurant" ubicada en Avenida Dr. Meza N° 1495, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como: Inicio de Actividades ante el S.I.I., Certificado N° 487 del Concejo Comunal de fecha 11.04.2023 que aprueba otorgamiento de patente con giro de Restaurant, Certificado de la Junta de Vecinos, Resolución Exenta N° 2207598735 de fecha 10.11.2022 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, Certificado de antecedentes para fines especiales, Declaración Jurada que no está afecto a las inhabilidades del Art. 4° de la Ley 19.925 y Contrato de arrendamiento del local comercial y certificado de la Junta de vecinos N° 8, Arturo Prat;
- 3.- Las disposiciones contenidas en la Ley 19.925, Sobre Expendio y consumo de Bebidas Alcohólicas;
- 4.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 5.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 6.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

APRUEBASE, el otorgamiento de Patente de Alcoholes con el giro: "Restaurant", Rol: 400621, a nombre de : LUIS ANTONIO GÓMEZ VALDIVIA, RUT.: [REDACTED] ubicada en Avenida Dr. Meza N° 1495, Comuna de Cauquenes. A contar del segundo semestre de 2022.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARÍA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- Contabilidad
- c.c. Patentes Comerciales